

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 9.792/2010

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15/09/2010, se efectuó rectificación del Decreto de Alcaldía de 6 de abril de 2010, nº 2010/092, en el siguiente sentido: adjudicar definitivamente el contrato de obras de Adecuación de Mirador en la Calle Calvario de Obejo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Obejo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: 363-SEC/2009

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: obras
- b) Descripción del objeto: adecuación de mirador en la Calle Calvario de Obejo.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 112.470,87 euros y 17.995,34 euros de IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 06/04/2010
 - b) Contratista: D. Benito Ruiz Delgado y D. Manuel Antonio Olivares Hernández.
 - c) Nacionalidad: española
 - d) Importe de adjudicación: 130.466,21 €
- En Obejo, a 20 de septiembre de 2010.- L a Alcaldesa, Maria Dolores López Cano.